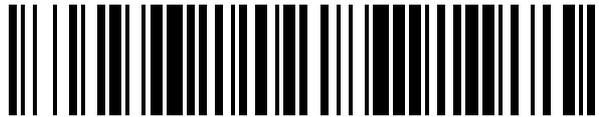


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 245 098**

21 Número de solicitud: 201932152

51 Int. Cl.:

B65D 85/72 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.12.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.04.2020

71 Solicitantes:

**ROLER ESPAÑA, S.L.U. (100.0%)
C/ DE L'AIRE 9 - POL. IND. ELS BELLOTS
08227 TERRASSA (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

SAN JOSÉ TORRAS, Juan Carlos

74 Agente/Representante:

YÉCORA GALLASTEGUI, Ángeles

54 Título: **ENVASE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS**

ES 1 245 098 U

DESCRIPCIÓN

Envase para productos alimenticios.

5 **Sector de la técnica.**

Esta invención es aplicable en el envasado de productos alimenticios y preferiblemente, aunque no de forma limitativa, en el envasado de productos cárnicos frescos.

10 **Estado de la técnica anterior**

Actualmente se utilizan diferentes tipos de envases para productos alimenticios; concretamente, los productos cárnicos frescos se presentan en algunos casos simplemente envasados en una bolsa plástica, adoptando el producto envasado diferentes formas, lo que
15 dificulta su colocación de forma estable y ordenada en los expositores o vitrinas de los supermercados.

Otro envase conocido, utilizado habitualmente en el envasado de productos cárnicos frescos, comprende una bandeja o barqueta de material plástico, en la que se introduce el
20 producto alimenticio a granel, es decir sin envasar, cerrándose superiormente dicha bandeja o barqueta mediante una lámina plástica termosoldada al contorno de la boca de la barqueta.

En este segundo tipo de envases es frecuente la utilización de una atmósfera modificada para alargar el tiempo de conservación del producto.

25

Estas barquetas presentan una forma determinada, lo que facilita la colocación ordenada del producto envasado en los expositores o vitrinas de los establecimientos comerciales.

Sin embargo, este tipo de envases presentan el inconveniente de que requieren para su
30 fabricación una cantidad elevada de material plástico con los consiguientes problemas medioambientales.

Por tanto, el problema técnico que se plantea es el desarrollo de un envase para productos alimentarios, preferiblemente productos cárnicos frescos, que permita resolver estos
35 inconvenientes: facilitando la colocación ordenada del producto fresco envasado en vitrinas

o expositores; reduciendo la cantidad de plástico necesario para su conformación, y permitiendo la observación del producto fresco envasado por parte de los posibles clientes.

Explicación de la invención

5

El envase para productos alimenticios objeto de esta invención, destinado preferiblemente al envasado de productos cárnicos frescos, presenta unas características orientadas a conseguir los objetivos mencionados anteriormente.

10

Para ello, y de acuerdo con la invención, este envase para productos alimenticios comprende: - una bolsa transparente e impermeable, cerrada herméticamente, que contiene el producto alimenticio a envasar; - un soporte ligero de cartón que comprende una base y unas paredes laterales que delimitan una cavidad dimensionada para el alojamiento de la bolsa contenedora del producto alimenticio, estando provisto dicho soporte de cartón de una boca superior adecuada para permitir la visualización del producto alimenticio contenido en la bolsa alojada en su interior; y - una etiqueta adhesiva de configuración alargada, a modo de tira o banda, que abraza superiormente la bolsa y el soporte de cartón, manteniéndolos unidos; cubriendo dicha etiqueta adhesiva solo una parte de la boca superior del soporte de cartón.

20

El soporte de cartón se puede retirar fácilmente, despegando o rasgando la etiqueta, para extraer la bolsa contenedora del producto y proceder al reciclado por separado de dicho soporte de cartón.

25

Este soporte de cartón evita la utilización de material plástico para su conformación y le confiere al envase una forma determinada, adecuada para el apilado y la colocación estable y ordenada del producto envasado en las vitrinas o expositores de los comercios

30

En una realización preferente de la invención el soporte de cartón presenta una configuración general prismática poligonal, por ejemplo rectangular, con sus aristas verticales achaflanadas, lo que suaviza el contorno lateral del envase y permite un agarre más cómodo del mismo.

35

En una realización de la invención el envase comprende, en al menos una de las paredes laterales, una ventana de visualización del producto alimenticio contenido en la bolsa.

Esta ventana o ventanas laterales permiten que los clientes puedan visualizar el producto envasado desde una zona lateral, por ejemplo cuando el envase se encuentra situado en un estante elevado, aproximadamente a la altura de los ojos, y los clientes no alcanzan a verlo por la zona superior del envase.

Breve descripción del contenido de los dibujos.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del envase para productos alimenticios según la invención.

- La figura 2 muestra una vista en alzado del envase para productos alimenticios de la figura anterior.

Exposición detallada de modos de realización de la invención.

Como se puede observar en el ejemplo de realización mostrado en las figuras adjuntas este envase comprende: una bolsa (1), transparente e impermeable, cerrada herméticamente por ejemplo por termosoldadura, que contiene el producto alimenticio a envasar; un soporte de cartón (2), ligero, que comprende una base (21) poligonal y unas paredes laterales (22) que delimitan una cavidad abierta superiormente, de dimensiones adecuadas para el alojamiento de la bolsa (1) que contiene el producto alimenticio envasado; y una etiqueta adhesiva (3), a modo de banda o tira, que abraza superiormente la bolsa (1) y el soporte de cartón (2) manteniéndolos unidos hasta el momento de la apertura del envase.

Esta etiqueta adhesiva (3) cubre parcialmente la boca superior del soporte de cartón (2), de modo que los clientes pueden observar el producto alimenticio contenido en la bolsa (1) a través de la superficie restante de la boca superior, que no se encuentra cubierta por la etiqueta adhesiva.

En el ejemplo mostrado el soporte de cartón (2) presenta una configuración general prismática rectangular con las aristas verticales achaflanadas (23), suavizando el contorno lateral del envase.

- 5 En dicho ejemplo las dos paredes laterales (22) mayores del soporte de cartón (2) comprenden sendas ventanas (24) para permitir la visualización, desde una zona lateral, del producto alimenticio contenido en la bolsa (1).

10 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

15

REIVINDICACIONES

1. Envase para productos alimenticios, preferiblemente de productos cárnicos frescos, **caracterizado** porque comprende:

5

- una bolsa (1) transparente e impermeable, cerrada herméticamente, que contiene el producto alimenticio a envasar;

10

- un soporte de cartón (2) que comprende una base (21) y unas paredes laterales (22) que delimitan una cavidad dimensionada para el alojamiento de la bolsa (1) contenedora del producto alimenticio; y provista de una boca superior de visualización del producto alimenticio contenido en la bolsa (1) y,

15

- una etiqueta adhesiva (3) de configuración alargada, a modo de tira o banda, que abraza superiormente la bolsa (1) y el soporte de cartón (2) manteniéndolas unidas, cubriendo dicha etiqueta adhesiva (3) una parte de la boca superior de dicho soporte de cartón.

20

2. Envase, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el soporte de cartón (2) presenta una configuración general prismática poligonal, con unas aristas verticales achaflanadas (23).

25

3. Envase, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el soporte de cartón (2) comprende en al menos una de las paredes laterales (22), una ventana de visualización (24) del producto alimenticio contenido en la bolsa (1) transparente.

30

